

DE INTERÉS LOCAL

Por la enseñanza de la clase obrera.

VII

Los estudios comerciales, de innegable utilidad en todas las épocas, revisten excepcional trascendencia en nuestros días, debido á la prodigiosa rapidez con que se efectúa el cambio de productos entre las más remotas naciones. La lucha en los momentos actuales tiene carácter eminentemente económico, por cuya causa han de mirarse con especial predilección las enseñanzas mercantiles, cuantos se interesan vivamente por el progreso y bienestar de nuestra patria.

Puesto que se trata de establecer una *Escuela de Artes industriales y agrónomo-comercial*, consideramos oportuno exponer algunos datos sobre las diversas vicisitudes que han sufrido los estudios de comercio en nuestra ciudad.

Es indudable que el primer centro docente creado en Jerez para difundir los conocimientos propios de la carrera mercantil, fué el que se constituyó formando parte del Colegio de Humanidades y Filosofía, que, bajo la advocación de San Juan Bautista, se inauguró en 1.º de Octubre de 1838. La implantación de las referidas enseñanzas se debió, sin género alguno de duda, á las gestiones llevadas á feliz término por la «Junta Consultiva» encargada por los Patronos del Establecimiento de dictar los reglamentos y favorecer y proteger á tan benéfica institución.

La mencionada Junta estaba compuesta de personalidades ilustradas y amantes de la población, las cuales comprendieron desde luego que, dado el número y no escasa cuantía de las transacciones de compra-venta que diariamente se realizaban, no bastaba á quienes en ellas intervenían saber lo más preciso para llevar los libros y tener conocimiento de las operaciones aritméticas más corrientes. Al objeto de proceder con acierto y satisfacer cumplidamente tal necesidad, la repetida Junta se asesoró de cuáles eran las asignaturas y de cuál la extensión con que cada una de ellas se estudiaba en los antiguos Consulados y Juntas de Comercio establecidas, desde la segunda mitad del siglo anterior, en varias capitales de la Península, las cuales facilitaban personal idóneo al comercio al por mayor, y á la enseñanza que en aquellos tiempos tuvo que ser en nuestra ciudad individual y de extensión muy limitada.

Las asignaturas con que, después de maduro examen, se inauguraron los estudios mercantiles, fueron las siguientes: Aritmética y Álgebra, Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Elementos de Geografía, Francés, Inglés é Italiano. Las clases pertenecientes á las Matemáticas aplicadas al Comercio y las de idiomas fueron desempeñadas por D. Fernando Gallardo y D. Manuel Fernández, y las correspondientes á los estudios generales por los respectivos Profesores del Colegio, debiendo consignarse, como prueba de la cordura con que se procedió en aquella ocasión, que, an-

tes de hacerse cargo de sus respectivas cátedras los citados Profesores, fueron sometidos á los ejercicios que la Junta estimó adecuados para demostrar la necesaria competencia.

La concordia celebrada entre los Patronos de la fundación Sánchez y el Gobierno de S. M., al elevar el Instituto público establecido en Jerez á la categoría de Provincial, para toda la Provincia de Cádiz, vino á dar validez académica á los estudios de aplicación al Comercio, que hasta entonces se habían cursado en el Establecimiento con carácter privado.

En aquella época los estudios comerciales adolecían de falta de unidad, siendo esto debido á que los Consulados, Juntas de Comercio y últimamente las Sociedades de Amigos del País, que en diferentes capitales los habían creado, variaban el número y la extensión de las asignaturas, sin sujetarse á plan orgánico alguno. Por esta consideración no es de extrañar que el año 1840 se suprimiera en el Colegio el idioma italiano, cuya enseñanza corría á cargo de D. Fernando Pizarro.

Los esfuerzos realizados por el Gobierno con el plan de estudios de 1850, para conseguir la debida unidad en los de aplicación al Comercio, fueron infructuosos hasta que la Ley de 1857 y los reglamentos derivados de la misma vinieron á corregir tales deficiencias.

En virtud de las facilidades concedidas por el Decreto-Ley de 14 de Enero de 1869, el Claustro del Instituto jerezano solicitó de la Superioridad la correspondiente autorización para aumentar las asignaturas especiales, á fin de que pudiera conferir el título de Perito mercantil. Otorgada en 20 de Agosto de 1870 la deseada facultad, se inauguraron en 1.º de Octubre del mismo año las enseñanzas de Geografía y Estadística comercial, á cargo del Catedrático D. Juan Miró, y las de Economía Política y Legislación mercantil, á cargo del Profesor D. Antonio Aguirrezábal. Estos estudios, con los especiales que antes se han mencionado, los que correspondían á los generales de la 2.ª enseñanza y los idiomas completaban el cuadro de las asignaturas que constituían la carrera de Perito mercantil; debiendo agregar que, con motivo de la jubilación de D. Diego L. Gallardo en 1869, sucedióle en el desempeño de las cátedras de Francés é Inglés el Profesor D. Cayetano Castellón y Pinto.

Las enseñanzas de la carrera de Perito mercantil continuaron desde aquella fecha dándose con la debida regularidad y sin interrupción alguna, hasta que, por R. D. de 11 de Agosto de 1887, fueron suprimidas, de una manera radical é inesperada, de todos los Institutos de 2.ª enseñanza. Con tal motivo cesaron en su cometido los siguientes Profesores: D. Gregorio del Castillo y Barco, que, por defunción de D. Juan Miró, desempeñaba la cátedra de Geografía y Estadística comer-

cial; D. Luis Sanjuán, que tenía á su cargo las cátedras vacantes por fallecimiento de D. Antonio Aguirrezábal, y D. Cayetano Castellón y Pinto, que explicaba la asignatura de Inglés.

Con tan sensible determinación, desaparecieron entonces estudios de reconocido provecho, que durante cerca de medio siglo habían prestado estimables servicios, formando un plantel de jóvenes dotados de una cultura mercantil verdaderamente notable. Si por otra parte se considera la cuantía, la variedad y las cualidades de los productos agrícolas del inmenso término de Jerez; si se tiene en cuenta que nuestra ciudad se halla en relaciones directas y frecuentes con las principales plazas comerciales del orbe, y si se atiende á que la balanza mercantil acusa generalmente la preponderancia del valor de su exportación anual sobre el de la importación, habrá que convenir, pensando piadosamente, en que el Excmo. Sr. D. Carlos Navarro Rodrigo, entonces Ministro de Fomento, no supo lo que se hacía, máxime cuando en los cuarenta y nueve años que llevaban de existencia en nuestra ciudad las enseñanzas mercantiles, no habían sido gravosas, en lo más mínimo, ni al Estado ni á la Provincia.

En el próximo artículo continuaremos esta ligera reseña histórica y expondremos algunas consideraciones sobre tan importante materia.

Sobre la organización DE FUERZAS INDÍGENAS EN MELILLA

Un distinguido amigo nuestro, personalidad muy conocedora del carácter y costumbres de los rifeños, nos envía el siguiente notabilísimo trabajo, que tenemos verdadero gusto en insertar á continuación.

La acertada opinión y razonadas observaciones que el ilustrado autor expone, relativas á la mejor organización de las fuerzas indígenas que se proyecta implantar en Melilla, han sido remitidas para su examen al Estado Mayor Central del Ejército:

FUERZAS INDÍGENAS Reclutamiento.

La opinión más generalizada es que deben reclutarse dichas fuerzas en las kábilas próximas á nuestras plazas de Africa (Quebdana, Mazuza, Beni-bufuror, Beni-sidel, Beni-sicar, Beni-bugafar, Beni-uriaguél, Bokoia y Beni-tof). Las kábilas de Beni-said y Tamsaman, situadas entre Melilla y Alhucemas, también podrían proporcionar reclutas.

La de Angera, por las condiciones de carácter de sus habitantes y por su poco contacto con los españoles, daría escaso contingente. Puede asegurarse que las cuatro quintas partes de los reclutas procederían del campo de Kalaia, especialmente de las kábilas de Mazuza y Benisicar.

Algunas personas que sin duda alguna no conocen á fondo el asunto, opinan que deben ser de las kábilas del interior los soldados de esos cuerpos. Esto es un error muy grande.

El moro del interior desconoce nuestro idioma; es más fanático; tiene formado un concepto muy depresivo del europeo (especialmente de los españoles); y si se trata de gente del Garb, son viciosos, vagos y muy propensos á cambiar de bandera. Los habitantes del Rif, sienten un profundo desprecio por estas gentes, y no se avendrían á estar mezclados con ellos.

El rifeño de las kábilas próximas á nuestras plazas habla nuestro idioma correctamente; es de buenas costum-

bres; tiene mejor concepto del europeo; y existen vínculos morales y materiales entre España y esos rifeños, que cada día se afianzan más.

Si nuestro objeto en Africa fuera combatir á las kábilas vecinas, tendría explicación racional se tratara de nutrir esos cuerpos con gente del interior; pero no siendo esa la política que hemos de seguir, parece lógico se procure nutrirlos con hombres que cada día son más españoles. (Baste considerar la transformación radical operada en los últimos diez años en el modo de ser de esa gente; y su conducta con motivo de las ocupaciones de Cabo del Agua y Restinga, para convencerse que entre ellos y España ha desaparecido el abismo que ha existido durante cuatro siglos. Los soldados más fieles de la Compañía de Ceuta, han sido siempre los procedentes del campo de Melilla.)

La prueba más evidente de que debe procurarse se nutran esos cuerpos con hijos de las kábilas próximas á nuestras plazas, la tenemos en lo que hace Francia en la Argelia, donde ya no se admiten en los cuerpos indígenas gentes extrañas al país.

La compañía de Mogataces que tenemos en Orán, se reclutaba exclusivamente en el pueblo de Ifre, situado bajo los cañones de la plaza, y cuyos habitantes eran muy adictos á España.

Resumiendo: 1.º Sólo deben engancharse habitantes de las kábilas mencionadas; excepto cuando no hubiera bastantes aspirantes de las mismas; en cuyo caso podrían admitirse voluntarios del interior, pero con la condición precisa de que fueran casados y con hijos.

2.º Aparte del reclutamiento que hicieran los gobernadores de las plazas de Africa, podría encomendarse esa misión á los cónsules de Tetuán y Tánger, donde existen emigrados, (especialmente en Tánger) más de 4.000 rifeños, dedicados á trabajos agrícolas y oficios; siendo fácil se alistaran buen número de ellos.

3.º Para estimular á los sargentos que se encargaran todos los años de hacer la recluta, debía señalárseles un pequeño premio por cada hombre que presentaran.

4.º Se debía conceder á los alistados procedentes del campo de Melilla que se destinan á Ceuta, el derecho de continuar sus servicios en el cuerpo que resida en aquella plaza, á los cuatro años de servicio en Ceuta. (Hoy retrae á muchos rifeños de Kalaia el alistarse, el horror que á ellos, y especialmente á sus mujeres, inspira el salir para siempre de su país).

Organización.

Dado el cometido que han de cumplir esos cuerpos tanto en paz como en guerra, debiera ser la caballería el núcleo más importante; sobre todo en Melilla. En Argelia hay más regimientos de Sphais que de tiradores argelinos.

Premios y retiros.

Para los gastos de instalación de la familia y comprar alguna ropa, debía señalarse á cada recluta cuando menos 125 pesetas, como premio de enganche. Los que sirven en Ceuta en la actualidad sufren un descuento por el anticipo que les hace el cuerpo para comprar chilabas, babuchas y otras prendas que, aunque no son de uniforme, necesitan usarlas.

En la Argelia, el indígena recibe al engancharse 250 francos de premio.

El retiro de tres reales diarios que, á los 25 años de servicio reciben los soldados y cabos es irrisorio. Debiera aumentarse hasta 1,50 pesetas diarias.

En cambio se cometió un error grande al hacer extensivo á los sargentos de la Compañía de Ceuta el Reglamento de retiros de sargentos de 1889.

Resulta que como entran muy jóvenes en la Compañía, á los 34 ó 36 años de edad llevan ya los 20 de servicio, y se retiran con 100 pesetas mensuales, precisamente cuando están en la plenitud de la vida, y cuando son más útiles sus servicios.

Debiera modificarse en el sentido de

que los sargentos de esa Compañía no adquirieran derecho á ese retiro hasta que cuenten 45 años de edad y lleven 25 de servicio.

Alimentos.

Además de la ración de pan que les dará el Estado, se les debe conceder compren el aceite (que es la base de su alimento), en los almacenes de la Administración militar á los precios que esta les suministra á los cuerpos de la guarnición. Este beneficio, que no perjudicaría al Estado, sería muy agradecido por los indígenas.

Acuartelamiento.

Debe procurarse que los cuarteles de esas fuerzas no estén en sitios muy concurridos, que tengan agua abundante, y que los casados vivan con cierta independencia unos de otros. (El famoso cuartel del Angulo de Ceuta es un foco de tuberculosis; y las familias viven separadas por mamparas de tela. Esto es para el moro la mayor de las mortificaciones).

Oficiales y clases europeos.

La oficialidad y clases deben ser muy escogidas. Dada la aventajada estatura de los rifeños, debiera exigirse á los oficiales y clases que sirvieran en esos cuerpos un minimum de 1,68. (Sería ridículo ver mandando hombres agigantados, á personas de escasa estatura). Dadas las preocupaciones de los rifeños, y para evitar todo lo que pueda ser desagradable, sería muy oportuno no se destinaran á esos cuerpos oficiales y sargentos solteros.

La indole especial de esos soldados, exige que los oficiales y sargentos que se destinen á esos cuerpos no sean de demasiado jóvenes. Cuando menos deben tener 25 años.

En el caso de que hubiera cabos europeos, deben ser pocos en número; y preferirse á los que, reuniendo las condiciones de estatura señalada, y conducta intachable procedan de los alistamientos que llevan á cabo los cónsules de Tetuán, Tánger, Larache, Casablanca, Orán, Argel, Tlemecén, etc., en los españoles residentes en Argelia y Marruecos así como los que sean naturales de las plazas de Africa. De este modo esos cabos conocerían las costumbres de los indígenas y muchos el idioma. El procedimiento sería sencillo: cuando existieran vacantes de cabos en esos cuerpos, se dictaría una circular para que se anunciaran las vacantes en los Regimientos que se nutren de las zonas militares de Cádiz, Ronda, Málaga, Almería, Murcia y Alicante, que son las zonas que reciben los reclutas de Argelia, Marruecos, Ceuta y Melilla.

Vestuario.

Hemos oído lamentarse á muchos rifeños que han servido en la Compañía de Ceuta, de que el pantalón bombacho que usan, por ser de paño muy recio resulta molesto para las marchas. Debían construirse con paños más ligeros, como el que usan los zuavos y tiradores argelinos.

Tolerancias.

Debiera consignarse en el Reglamento, que cuando los soldados estén francos de servicio, se les permitiera trabajar en obras y oficios particulares.

Hay que tener en cuenta lo exiguo del sueldo y que la mayoría tienen numerosos hijos y algunos mantienen á sus padres ancianos. Con ello no se relajaría la disciplina, y se les haría un positivo beneficio.

Aparte que sería mejor emplearan sus ratos de ocio en trabajar, que no en pasarse las horas en los cafés morunos tocando el guembri y fumando el kif.

Complemento de esa reforma.

Una vez creados esos cuerpos indígenas, debe desaparecer inmediatamente de Melilla la Brigada disciplinaria.

Esos soldados procedentes de los presidios, que se desertan con las armas y municiones; que son un foco de indisciplina es un desonor para España tenerlos en un territorio que pretendemos civilizar y atraernos sus

habitantes. La traslación de esos disciplinarios, sería una mejora de tanta importancia, que muchos consideran más pernicioso la presencia de ese cuerpo que la del penal ya trasladado.

INFORMACIÓN.

Madrid 19 de Abril.

Roma 18.—Se ha facilitado una Nota oficial explicando que el Ministerio de Negocios Extranjeros de Italia, a petición de los súbditos italianos residentes en Turquía, y previo detenido estudio, había acordado crear estafetas de correos en Constantinola, Salónica, Valona, Esmirna y Jerusalem.

El Gobierno de la Puerta, manifestó que le parecía inadmisibles tal creación. Insistió el Gobierno del Quirinal, apoyándose al efecto en el derecho incontestable que para ello le asistía en virtud del trato de nación más favorecida, que por tratados le tenía reconocido el Gobierno otomano; pero éste insistió, a su vez, en negarse a que se llevara a efecto la apertura de las cinco estafetas, amenazando con emplear la fuerza armada para impedirlo.

Desoída Italia de defender con energía su dignidad y derechos, acordó enviar a las aguas turcas, tres divisiones navales dispuestas para hacer frente a cualquier contingencia.

El Gobierno italiano dirigirá una Nota al Gobierno de Turquía, y simultáneamente otra a las potencias europeas, tan pronto llegue la susodicha escuadra frente a las costas turcas.

De la contestación que a la citada Nota de el Gobierno del Sultán Abdul-Hamid, deducirá Italia la conducta que haya de seguir.

En contra de cuantas especies se han puesto ya a circular a este respecto, no abriga Italia ningún propósito de apoderarse de provincia turca alguna.

Barcelona 19.—En el expreso de las 7 de la tarde, llegó a esta capital la banda militar Suiza.

En la estación esperaban el Gobernador civil, el Cónsul General de Suiza, varios concejales, y distinguidas personalidades.

Al salir de la estación se organizó la comitiva, en el orden siguiente:

Batidores de la Guardia municipal, varios landós con algunas señoras que han venido con los expedicionarios, la música suiza llevando a su frente al director Mr. Remaine y precedida por tres estandartes, los landós del Ayuntamiento, la banda municipal y batidores de la Guardia municipal.

Guardias de la policía urbana y bomberos llevando hachones de viento, rodeaban la comitiva.

Esta dirigióse a la Capitanía General y al Gobierno civil, con objeto de obsequiar a las autoridades con serenatas.

Después marcharon al Ayuntamiento, dando otra serenata en la Plaza de San Jaime.

Todo el trayecto, y la Plaza en que está enclavado el Ayuntamiento, estaban atestadas de inmenso gentío que aplaudió a los músicos suizos y a su director.

Con los expedicionarios ha venido un consejero municipal de Ginebra. E tos, con el Cónsul de Suiza y las señoras turistas, acompañados del Alcalde accidental, visitaron el Ayuntamiento.

Desde allí marcharon al Consulado de Suiza, donde se disolvió la comitiva. Después del concierto que mañana celebrarán en el palacio de Bellas Artes, les será entregada una corona de plata con la inscripción siguiente: "A la insignie Banda municipal de Ginebra, el Ayuntamiento de Barcelona-Abril de 1908."

Las masas corales, llamadas caramelas, recorren la población.

Dado el buen tiempo que se disfruta, la muchedumbre invade las calles.

LA FIESTA DEL 2 DE MAYO

Está ya ultimado el programa para el festival que la Asociación Jerezana de la Caridad ha organizado con tanto acierto, para conmemorar la gloriosa epopeya de la Independencia Patria.

Como podrán apreciar nuestros amables lectores, el programa es sugestivo y atrayente, y dado el fin patriótico a la par que caritativo del festival en cuestión, es de esperar obtenga un verdadero éxito.

El programa a que nos referimos es el siguiente:

PRIMERA SECCIÓN

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º Discurso de apertura, por el señor D. Manuel de Ysasi.
3.º Memoria leída por el Sr. D. Javier Piñero.
4.º Distribución de premios a la virtud, dividido en cuatro grupos:
Primer grupo: 400 pesetas, 200 id. y 150.
Segundo > 400 > 200 id. y 150.
Tercer > 400 > 200 id. y 150.
Cuarto > Dos premios de 400 ptas.

Estos premios serán repartidos con arreglo al bando publicado por la Alcaldía. (Diez minutos de descanso).

SEGUNDA SECCIÓN

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º Poesía de D. Antonio Chacón Ferrall, leída por el mismo, titulada A la Patria del Dos de Mayo.

3.º Dúo de la zarzuela La Revoltosa por la eminente triple Srta. Marina Gurina, y el señor D. Antonio Cardoso.
4.º Bailes nacionales por distinguidas señoritas, dirigidos por el profesor señor Morón.

5.º Romanza de la zarzuela El Diablo en el Poder, cantada por el Sr. D. José Flechoso, acompañado al piano por don Alfonso García. (Descanso de veinte minutos).

TERCERA SECCIÓN

- 1.º Sinfonía.
2.º Poesías El Dos de Mayo, de don Bernardo López García, recitada por el Sr. D. Javier Piñero.
3.º Romanza de baritono de la ópera Dinorach, cantada por el Sr. Astillero.
4.º Bailes Andaluces, dirigidos por el Sr. Morón.
5.º Canto por la Srta. Gurina.

CUARTA SECCIÓN

- 1.º Sinfonía.
2.º El Guerrillero, poesía original de D. Julián Pemartin, leída por D. Manuel de Ysasi.
3.º En el Centenario de la Independencia Española, poesía de D. Manuel Bellido, leída por D. José Arcila.
4.º Romanza de la zarzuela La Riojana, cantada por la Srta. Gurina.
5.º Baile Cake-Walk, por la distinguida señorita Elvira Barrientos y el señor Molina.
6.º Canto por el Sr. Flechoso, acompañado al piano por el Sr. García.
7.º Romanza de la zarzuela Sueños de Oro, cantada por el Sr. Astillero.
8.º Dúo de bajo y baritono de la zarzuela El diablo en el poder, cantado por los Sres. Flechoso y Astillero.

NOTAS.—Este programa podrá alterarse. Se ruega a los caballeros no fumen en la sala.

Gacetas.

VICHY SAINT LOUIS

Estómago—Higado—Intestinos

SE ARRIENDA

el recreo de EL AGRIMENSOR.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir a Cadiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS MISERICORDIA, N.º 3

ABANICOS

Ya es completísima la gran colección de abanicos que se han recibido; hay verdaderos caprichos y todos son muy variados y de gran novedad.

Recomendamos mucho a nuestros clientes vean estos antes de hacer sus compras y con seguridad serán de su agrado.

GUTIERREZ JAEN Y COMPAÑIA, Algarve, 8 y 10.

BODEGA

En la que tiene establecida D. José Herrera y Fernández, en la calle Juana de Dios Lacoste, núm. 24, se venden los vinos siguientes:

- CLASES CORRIENTES
Jerez Pálido, los 16 litros. Ptas. 4'75
> Oro > > > 4'75
> Pasto > > > 6
> Oloroso > > > 7'50
> Fino Solera B. > > > 7'50

- CLASES SUPERIORES
En hechos:
1880 a 30 ps. 16 litros. B.º sin casco. 1'25
1886 a 20 > > > 1
1892 a 15 > > > 0'75
1900 a 12'50 > > > 0'55

- En Finos:
FINO EXTRA, 16 litros. Ptas. 12'50
Doc.º botellas sin casco. 6'75
AMONT.º FINO, 16 litros > 20
Doc.º botellas sin casco > 10'75

FINO CONCURSO vino elegido entre los finos presentados en el concurso del Casino Jerezano en Marzo de 1908. Docena de botellas. Ptas. 23

Además de las clases expresadas, hay otras superiores y dulces y Pedro Ximenez.

Se vende desde dos litros en adelante. El vino por botella se expende etiquetado y capsulado.

Juana de Dios Lacoste, 24

GRAN REALIZACIÓN DE VINOS SUPERIORES

Bodega calle Horno núm. 6.

- SOLERAS FINAS
SOLERAS OLOSOSAS
P. X. S.
DULCE
NARANJA

Por vasos y botellas.

DOMINGUEZ Y C.

PLAZA DE MENDIZÁBAL, 2. — CÁDIZ.

Estos grandes Almacenes acaban de recibir extensos surtidos en Cortes de vestidos de seda, gasa, vuela, plumetis. GRAN FANTASIA EN VESTIDOS PARA PLAYA, confeccionados. Elegantes BLUSAS de tul y seda. Enaguas lo más nuevo.

Surtido inmenso en Granadinas negras de seda y lana y alpacas. Grandes y variadas colecciones en Driles para vestidos de señoras. Gran surtido en pañería, esteras de Manila, Tapetes de todas clases y Hules para suelos.

Siempre las últimas novedades.—PRECIO FIJO.

Nuestro representante D. Angel Sánchez Palacios, se hospeda en «El Betis», Larga 12, donde recibe los avisos.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 20

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes temperature, radiation, wind, etc.

D. Eduardo Vincenti en Jerez.—En el expreso procedente de Sevilla, llegó ayer a esta ciudad el exdirector general de Instrucción pública, D. Eduardo Vincenti, siendo recibido en la estación por los maestros de las escuelas públicas de la localidad, y comisiones de la misma clase del Puerto de Santa María, Puerto Real, Sanlúcar de Barrameda, Arcos y Algar.

Desde la estación trasladóse en un carruaje al Hotel Los Cisnes, donde almorzó, saliendo a continuación a recorrer la población, visitando las bodegas de los señores Pedro Domecq y González Byass, el Depósito de Aguas de Tempul y el Parque González Montoria. Desde este punto, por la ronda, se dirigió a la estación a esperar la llegada del expreso ascendente, en cuyo tren partió hacia Sevilla.

De la venida del Sr. Vincenti a esta ciudad, se tenía conocimiento hace cuatro o cinco días, y el Sr. Director y Catedráticos del Instituto general y técnicos estaban esperando el anuncio de su llegada, para en comisión, ir a cumplimentarle e invitarle a visitar el edificio del citado centro docente, cosa que no pudieron realizar por no haberse tenido conocimiento de la estancia de dicho señor en la población, hasta después que hubo partido de ella.

La conferencia sobre Cuestiones Económicas, que estaba anunciada para el 23 de Abril por nuestro estimado y distinguido colaborador D. Jacinto Ribeyro, en el Ateneo, ha quedado aplazada para el mes próximo.

Rifa.—Ayer se celebró en el Establecimiento de Tejidos, Eureka, de la calle Algarve, la rifa a beneficio de la Hermandad del Smo. Cristo de la Coronación.

El resultado del sorteo fué el siguiente: Primer premio, una hermosa colcha de Damasco, al núm. 401.

Segundo número premiado, el 414; tercero, el 1 168; cuarto, el 42 y quinto, el 879.

Estos cuatro últimos números están premiados cada uno con medio billete del número 13.565 del sorteo de fin del mes actual.

Por haberse agravado en la enfermedad que padece la respetable señora Viuda de D. Simón de la Sierra, le han sido administrados los últimos Sacramentos. Con este motivo vino ayer de Cádiz el Doctor Bernal, para celebrar consulta con el médico de cabecera.

A última hora la enferma ha experimentado un ligero alivio, dentro de la gravedad. Lo celebramos, deseando que así continúe.

Junta.—Ayer a las nueve celebró Junta en la Casa de Socorro, la Asociación de Médicos Titulares de este partido, para tratar de varios asuntos de interés para los asociados.

Ayer estuvo sumamente animada la Rifa del Casino Jerezano, concurriendo gran número de distinguidas señoras y bellas señoritas.

Han llegado nuevos y valiosos regalos. Los cuadros cinematográficos han gustado mucho.

La charanga del Batallón de Cazadores de Cataluña, estuvo tocando en el patio escogidos trozos de música.

Por falta de espacio no publicamos hoy la continuación de regalos recibidos.

Novio irascible.—En el portal de una casa de la calle del Pozo del Olivar, un individuo llamado Tomás Rivero Sánchez, maltratado de obras a una joven con la cual sostiene relaciones amorosas.

Al acudir los guardias municipales para detener a tan irascible novio, emprendió veloz carrera, por cuya causa no pudo ser detenido.

Mejorado.—Se encuentra algo mejorado de su enfermedad, el Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento don Francisco de P. Velarde.

Lo que celebramos.

Tiro de Pichón.—Ayer a las doce de la tarde, fueron obsequiados con un almuerzo los señores pertenecientes a las sociedades de tiro de Sevilla y Huelva, en la caseta del tiro situada en Cañina. Terminado el almuerzo dió principio la tirada, que dió el resultado siguiente:

- 1.º Píña a un pájaro: fué dividida entre los señores D. Manuel Camino, de Sevilla, y D. Fletcher Ivison.
2.º Premio de S. M. el Rey, un objeto de arte: fué ganado por D. Fernando Osborne.
3.º Premio de la Sociedad, consistente en pesetas 1.500: fué dividido entre el señor Pérez Machuca, de Sevilla, y el señor

D. Fletcher Ivison, que también se repartieron la "píña" de la rifa y subasta de escopetas.
4.º Píña a un pájaro: fué dividida entre el Sr. D. Manuel Camino y D. Patricio Ivison.

Las píñas restantes, todas a un pájaro, fueron ganadas: la 5.ª, por D. Rafael Osborne; la 6.ª, dividida entre el Sr. Pérez Machuca y D. Fletcher Ivison; la 7.ª, entre el Sr. Pérez Machuca y D. José Tejero, y la 8.ª, entre D. Carlos Martínez Mora, don José Tejero, Sr. Conde de Casa de Velasco y D. Manuel Cantillo.

En las distintas tiradas tomaron parte, además de los señores citados, los siguientes:

D. Félix Urcola, D. Clemente del Camino, Sr. Marqués de Ivanrey, D. Joaquín M.º Rivero, D. H. S. Davies, D. Ricardo C. Ivison, D. Manuel Flores y D. Bartolomé E. Vergara.

Asistieron las distinguidas señoras de Ferguson, O'Neale, Viuda de Segovia, señoras de Cantillo, de Cantillo de María, de Vergara (B. Bartolomé), de Ivison (don Fletcher y D. José) de Díez (D. Francisco) de Mora Figueroa (D. Ramón), Excmo. señora Duquesa de Almodóvar del Río, señora de Rivero (don Joaquín), de Díez (D. Carlos), de Aranda (D. Fermín), Excmo. señora Viuda de Ruiz, y de Blázquez (D. Francisco).

Las bellísimas señoritas de Orbaneja, (Pepa, Carmen y Paea); de Ysasi y Dávila, (Juana, Carmen y Ana); de Cantillo, de Ferguson, (María Isabel y Margarita); Paea López de Carrizosa y Dávila, Irene Rubin de Celis, Mercedes Segovia, Leonor Ruiz y Pérez de la Riva, de Lambarri, (Pepa y Carmen), Angela Ivison y Carmen Sánchez Romate.

Y los Excmos. Sres. D. Guillermo Garvey, Duque de Almodóvar, General D. Clemente de Obregón de los Ríos y D. Julio González Montoria; Sres. D. E. Segovia, D. R. O'Neales, D. Carlos L. Díez, D. Gregorio de Isasi, D. José de Cantillo, D. Ramón de Mora y Figueroa, D. José M. Fernández Gao, D. Rafael Lambarri, D. José Garvey, D. Fermín Aranda, D. Alejandro Ivison, D. Patricio Garvey y González de la Mota, D. José E. Ivison, D. Antonio Sánchez Romate, D. Manuel Domecq, D. Fernando Ponce de León, D. Luis de Ysasi y D. Salvador Díez.

A las cinco de la tarde fueron obsequiados los concurrentes con un té, terminando tan agradable fiesta a las siete.

El programa de hoy, para el cual reina gran animación, es el siguiente:

1.º Tiro de prueba: pájaros, 1; distancia, handicap; entrada, 25 pesetas.

El ganador obtendrá el 90 0/0 de las entradas.

2.º Premio de S. A. R. la Infanta Doña Isabel, un objeto de arte: pájaros, 5; distancia, handicap 23 m; entrada, 50 pesetas.

El ganador obtendrá el premio y el 80 por 100 de las entradas.

3.º Premio del Casino Nacional: una copa de plata: pájaros, 5; distancia, handicap 23 m; entrada, 25 pesetas.

El ganador obtendrá el premio y el 80 por 100 de las entradas.

4.º Premio de la Junta Directiva de esta Real Sociedad, consistente en un objeto de arte.

5.º Píñas convencionales.

Los señores forasteros serán obsequiados con un almuerzo antes de empezar la tirada, y a las cinco de la tarde se servirá también a la concurrencia un espléndido té.

Una desgracia.—En el cortijo "La Mariscal", propiedad de los señores Guerrero Hermancos, y en una máquina trituradora de yerba, le fué cogida la mano izquierda entre dos ruedas de engrane, al niño Juan Martel Guerrero, originándole varias heridas por desgarramiento en los dedos índice, medio y anular, con pérdida de sustancia; fracturas de la tercera falange del dedo índice, de la segunda y de la tercera del dedo medio y de la tercera del anular. Fué asistido por el facultativo de servicio en la Casa de Socorro, quien calificó su estado de pronóstico reservado.

Viajeros.—Vinieron ayer de Cádiz, los Sres. D. Pascual Merello y el señor Lizaur.

Fueron a dicha capital, el Marqués de Casa-Bermeja y D. Juan Fadrique Lasaleta.

Para las dos de la tarde de hoy, están citados en el Ayuntamiento los señores que componen la Junta de extinción de la langosta.

FARMACIA QUIRÓS

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Para el servicio de madrugada, avisar al sereno

Caída.—Jugando en su domicilio, Consistorio, 11, cayóse la niña Francisca Bernal Ríos, produciéndose una herida contusa en la cabeza, de la que fué convenientemente asistida en la Casa de Socorro.

Audiencia Provincial.—En la sala segunda se vió ayer una causa instrui-

da en esta ciudad, contra Juan José Núñez Pazos y Manuel Vega Enriquez, por robo de 12 kilos de chascina, apreciados en 40 pesetas.

El ministerio público interesó la imposición de un año y un día de presidio correccional, y el defensor Sr. Camacho Rodríguez la absolución.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exájanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy Hópital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Han sido admitidos en la Orden Militar de Calatrava, el marqués de Casa-Domecq y sus hermanos D. José, don Manuel y D. Juan P. Domecq y Villavencio, y en la de Alcántara, el hermano político de los señores citados, señor conde de Puerto Hermoso.

En breve se verificará la toma de hábito. Enviamos a dichos señores nuestra más cordial enhorabuena.

Despacho oficial.—Con motivo de la enfermedad del Sr. Alcalde D. Francisco de P. Velarde y ausencia del accidental Sr. Conde de Peralaja, despachó ayer los asuntos oficiales de la Alcaldía, el 2.º Teniente de Alcalde D. Sebastián Orbaneja. El Sr. Conde de Peralaja regresó anoche de la excurción que verificó al campo.

Instrucción de tiro.—A partir del día de hoy, diariamente verificarán prácticas de ejercicios de tiro en el sitio conocido por Lomo Pardo, la fuerza del Regimiento Caballería de Alfonso XII.

Pago de expropiaciones.—Bajo la presidencia del 2.º Teniente de Alcalde, D. Sebastián Orbaneja, se llevaron ayer a cabo en la Alcaldía de esta ciudad, los pagos de expropiaciones de terrenos a los señores que con este fin habían sido previamente citados.

Herido.—La Guardia civil de esta ciudad, detuvo a tres individuos que con piedras, palos y armas blancas, hirieron a otro con quien jugaban a las cartas, por consecuencia de lo cual hubieron de reñir. El hecho ocurrió en el campo, siendo conducido el lesionado a Arcos, y los agresores a Jerez, en cuya cárcel ingresaron, interviniéndoseles dos navajas y un palo.

Esos períodos críticos que tantos sufrimientos ocasionan a la mujer se pasan casi insensiblemente tomando con oportunidad y constancia la "Carne Líquida" del Dr. Valdés García de Montevideo.

El Sr. Rubio y Contreras.—Acerca de la enfermedad del señor Arcipreste, dice ayer Sanlúcar:

"El estado del ilustre enfermo anoche, era muy grave, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, según disposición del médico de cabecera, el ilustrado y joven facultativo D. José López Ballesteros."

Las listas colocadas en la morada del señor Arcipreste, se cubren rápidamente de firmas."

Telegrafista.—Ha sido destinado a Sevilla, el oficial de telégrafos don Modesto González Asencio.

La ópera en Sevilla.—En la noche del Domingo dió principio en el teatro de San Fernando de Sevilla, la temporada de ópera, poniéndose en escena Aida, que constituyó un éxito a juzgar por las noticias recibidas. En la labor artística sobresalieron el soprano Srta. Gagliardi y el tenor señor Palet, que fueron ovacionados por la selecta concurrencia que llenó el citado coliseo.

Accidente del trabajo.—En la fábrica de fundas de botellas situada en la calle Rincón Maillón, se hallaba trabajando ayer Gaspar González Lago, y tuvo la mala fortuna de producirse dos heridas incisivas en el dedo pulgar de la mano izquierda, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Al arresto.—Por arrojar piedras a la plaza durante la lidia de uno de los toros corridos en nuestro circo el pasado Domingo, fué detenido e ingresado en el arresto, un individuo llamado Manuel Alvarez Ezeobar (a) Tabique.

Subasta en Cádiz.—Ayer se ha celebrado en la Comisión provincial, la subasta anunciada para contratar el suministro de diversos artículos de consumo a las casas de Beneficencia de esta ciudad, declarándose desierto el acto por falta de licitadores.

Presidió la subasta, por delegación del señor gobernador civil, el vocal diputado don José Asprer, estando representada la Corporación por el también vocal diputado D. Francisco Guerra Jiménez.

Mañana se celebrará subasta de otros lotes para las mismas casas, y de uno para los establecimientos benéficos de Cádiz.

La Asociación de Caridad, ha obtenido de la novillada celebrada el Domingo último, un producto de 500 pesetas a favor de los pobres que diariamente socorre. Los pobres están de enhorabuena.

Para la Exposición de Ganados, se verificaron ayer las siguientes inscripciones:

- D. Salvador Díez, lote de 2 potros cruzados de 3 años.
D. Leopoldo Salas Amat, lote de 2 caballos llamados Extra y Fundador; anglo árabe Hackney.

Sra. Vda. de Domínguez, lote de 4 burras.

D. Gualterio J. Buck, un toro marca "Jersey". Lote de 6 gallinas marca "Plymouth", otro de 6 gallinas marca "Orpington Buffs", y otro de 3 vacas.

La Hemoglobina Asimilable Stengre es un producto estable, muy aceptado por la clase médica, por su acción aperitiva inmediata reconstruyente del estado general.—Venta Farmacias.

Proposiciones.—Los aeronautas capitanes Camprubi y Serrao, han hecho proposiciones para elevar un globo "España" en los días de feria.

Niño heróico.—Un niño de diez años de edad, ha realizado en Orense un

¡Realización verdad!

Calle Avila núm. 6--BODEGA--Calle Avila núm. 6

Se realizan todos los VINOS por cuenta de sus dueños.

Clases corrientes.		Palmas finas y olorosas.				Rayas y amontillados.				
Litros.	Ptas.	Añada.	Ptas.	Litros	Botella sin casco.	Añada.	Ptas.	Litros	Botella sin casco.	
Jerez Pasto.	16	5	1870	40	16	1'75	1869	45	16	2
> Viejo .	>	>	1880	25	>	1'25	1888	20	>	1
> Fino .	>	>	1890	15	>	0'75	1890	15	>	0'75
Jerez Oloroso Fino .	>	9					1897	12	>	0'50

Todos estos vinos se venden desde 2 litros en adelante. Calidad y precios sin competencia.

Estos vinos especiales se recomiendan por su buena procedencia, calidad inmejorable y a precios desconocidos y al alcance de todas las fortunas.

Avila, 6.--Desconfiar de las imitaciones.--Avila, 6.



Rioja Claret

COMPañIA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA
BILBAO
ALMACENES EN HARO

Depósito de Jerez: Francisco de Cala y Gamboa, San Agustín, 26.

Calle D. Blanca número 12

frente a la de Bodegas.—La tan acreditada leche pura de cabras de monte, se vende a 30 cts. el litro, desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche.

SANTA MARÍA, 8

En este acreditado y antiguo Despacho de leche de cabras, procedente de las cabrerías de los Sres. Orbanaja y García Gil, se vende el litro a 0'25 peseta y botella corriente a 0'15, estando abierto hasta las doce de la mañana.

FÁBRICA DE TAPONES DE CORCHO

(Sucursal de Arcos de la Frontera)

JOSÉ VÁZQUEZ SEGOVIA

Especialidad en taponos de PRIMERA.—Taponos para tarros de muestras, Farmacias y todas clases de embotellado.—21, GUADALETE, 21.

HOY Y MAÑANA

Grandes fueron las necesidades en todo tiempo; siempre trabajó el pensamiento por conseguir el bien, símbolo de paz; las sociedades se agitan impulsadas por la corriente de espíritu moderno invocando la palabra regeneración y anhelando mejorar su suerte; pero todo inútil, es necesario fijar la vista, comprender mejor que el alivio de hoy y el porvenir de mañana se consiguen visitando la gran droguería general de J. Domínguez, San Pablo 8 y Caballeros 12, JEREZ.

Tinte vegetal para el pelo que no mancha la piel; Juventina lo mejor conocido, 9 pesetas frasco.

SE VENDEN

varios enseres de Almacén y Tienda.—En el Altozano, almacén, darán razón.

PARA LAS CARRERAS

Se pintan cintas desde 5 pesetas en adelante, en el taller de Pintura de Camacho, Medina, 17.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Juan de Letrán.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—S. Anselmo de Cantorbery, ob.
MAÑANA.—Stos. Sotero y Cayo, pp. y mrs.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Temores de erupción en el Vesubio.

Madrid 20 a las 6'40.
Desde Nápoles comunican a la Tribuna de Roma que los habitantes de los villages situados en las faldas del Vesubio se hallan inquietos, pues todo parece indicar que el volcan va a entrar en un nuevo periodo de actividad. Desde hace varios dias se han sentido frecuentes sacudidas, y los crateres del Vesubio del Fumarola

lanzan espesas nubes de humo. Es muy posible una gran erupción dentro de poco.

Suspensión de pagos.

Según un despacho de Nueva York, la casa Crutchfield é hijos, una de las casas más importantes de algodón, ha suspendido sus pagos.

Pérdida de un buque.

En Glasgow no se tienen noticias del buque Chateau Rock y se le considera perdido. Llevaba a bordo 23 hombres.

Reformas en el Ejército y Marina de Rusia.

Madrid 20, a las 6'55.
El Novioe Vremia dice que todas las fuerzas de los ejércitos de mar y tierra de Rusia, serán dentro de poco objeto de una importante reforma. Serán concentradas en manos de un solo jefe.

Según ciertos rumores, el puesto de generalísimo será confiado al gran duque Nicolás.

Prevaricadores castigados.

Comunican desde Salónica que los oficiales turcos que mandaban destacamentos que se han hecho culpables de diversas prevaricaciones, cometidas últimamente contra paisanos griegos, habitantes de aldeas situadas en el distrito de Monastir, serán juzgados por Consejo de guerra.

Esta medida, que satisface al elemento griego, es debida a Hilmipacha y a los agentes civiles en Macedonia.

Herido por los indígenas.

Madrid 20, a las 7'10.
Varios periódicos de Roma publican un despacho de Trípoli, diciendo que un oficial italiano del acorazado Varese, ha sido herido de gravedad por los indígenas en Derna.

Las fiestas en San Sebastián

En San Sebastián, se ha celebrado la anunciada cabalgata á que han asistido las Reinas de los Mercados de París, siendo éstas saludadas constantemente por cuantos sitios han pasado.

Reina extraordinaria animación.

Llegan los trenes ordinarios y otros especiales atestados de forasteros.

Por carretera también llega numeroso gentío.

El tiempo reinante, que no es muy seguro, hace temer que un chaparrón desluzca los festejos anunciados.

Consecuencias de los últimos disturbios en Lisboa.

Madrid 20, a las 8'30.
Dicen de Lisboa, que ha falle-

cido otra persona herida durante los últimos disturbios.

El número de los muertos se eleva, pues, á 13.

Los republicanos invitan al público á que vaya á declarar ante la Comisión informadora encargada de averiguar las causas de los desórdenes habidos cuando las elecciones legislativas, á fin de que los verdaderos agitadores sean desenmascarados.

El periódico republicano O País ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado Sor Amelia.

Confianza llegar á un acuerdo.

Madrid 20, a las 11'25.
Los ministros confían en que llegarán á un acuerdo en los aumentos y cifras de los presupuestos.

Choque.—29 heridos.

En Lisboa chocó un ómnibus con un tranvía, yendo ambos llenos de viajeros.

Resultaron de la catástrofe 29 heridos, muchos de ellos de gravedad.

Lotería.

Madrid 20, a las 13.
1.019—14.546—12.762—23.669
—24.320—11.150—23.247—1.858
—11.550—22.059—24.870—2.977
26.659—31.303—18.668—10.810
28.516—24.084—14.493—3.738
—24.909—119—25.448—8.905
—17.946—19.218—29.310—
20.877—23.599—13.004—21.606
—8.943—22.530—12.449—20.029
—25.334.

Firma.

Madrid 20, a las 14'35.
El Ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma los nombramientos de D. Tomás Burillo, para Magistrado de la Audiencia de Madrid; Fiscal de la de Valencia, D. Francisco Jaraix, y Presidentes de las de Valladolid y Pamplona, D. Rafael Barrojo y D. Juan Cruz Cisneros, respectivamente.

Peregrinación á un Santuario.—Corriendo la pólvora.

Melilla 20, a las 15.
Los kabileños vecinos han verificado una peregrinación al Santuario de Sidi-Guariach, celebrando el precepto de la Pascua, cuya fiesta se ha dado el caso curioso de coincidir con la cristiana y Hebrea.

Los meros sacrificaron vacas en honor del Santón, organizaron meriendas y corrieren la pólvora.

Desde la terraza del fuerte Sidi-Guariach, se ha visto perfecta-

mente la fiesta rifeña, en la que no ha ocurrido ningún incidente desagradable.

El Corresponsal.

Visita á Besada.

Madrid 20, a las 17'30.
Una comisión de ayudantes de Ingenieros agrónomos, ha visitado al Ministro de Fomento para decirle que en el presupuesto próximo mejore los emolumentos de que hoy gozan.

El Sr. Besada ofrecióle estudiar el asunto y hacer cuanto pueda en dicho sentido.

El conflicto italiano-turco.

Madrid 20, a las 18.
Según las últimas noticias recibidas, el conflicto pendiente en Italia y Turquía, parece que tiende á una solución satisfactoria.

Ministro desertor.

Telegrafían de Marraskesh que el Ministro de Justicia de Muley Hafid ha desertado.

Cambios.

Interior 83'95
Amortizable 101'90
París 14'70
Londres 23'80

El "Bombita" contuso.

Madrid 20, a las 23'15.
Al matar el primer toro de la corrida celebrada hoy, ha sufrido una contusión en un brazo á consecuencia de un varetazo; el diestro Ricardo Torres Bombita.

Viaje de Moret.

Ha salido hoy de Granada en dirección á Madrid, el Jefe del partido liberal, Sr. Moret.

Timadores detenidos.

Una banda de timadores que en Valencia se dedicaba á enganar á los incautos, ha sido descubierta y detenida por la policía, ingresando en la cárcel de San Agustín.

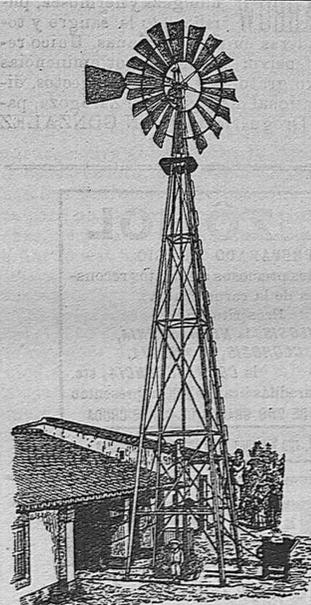
Consejo de Ministros.

Madrid 20, a la 23'25.
En el despacho de la Presidencia, ha tenido lugar el anunciado Consejo de Ministros, en el cual han tratado del arreglo de los presupuestos que han de regir en el año de 1909.

En el Consejo próximo que celebren los ultimarán.

También han aprobado definitivamente el concurso abierto para la construcción de la nueva escuela.

A la salida del Consejo, los ministros han desmentido la noticia circulada de haber presentado la dimisión de su cartera, el General Primo de Rivera.



COMPañIA NORTEAMERICANA

Motores de aire

Molinos de viento para elevar aguas para el riego y la industria, con aplicación de su fuerza motriz á toda clase de máquinas.

MÁS DE 500 INSTALACIONES EN DOS AÑOS

PÍDANSE CATÁLOGOS

Agente general en España,
EDUARDO BOHORQUES
JEREZ DE LA FRONTERA

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 23 de Abril de 1908, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS, cuyos empeños se verificaron en el mes de Enero de 1907, comprendiendo desde el Número 75.219 al 75.809 continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.
Jerez 13 de Abril de 1908.—El Director Gerente, JOSE M.º PE-REZ LARA.

acto verdaderamente heroico, salvando de perecer ahogado á otro niño que arrastraba la corriente del río Sila.
El infantil salvador, al ver en peligro á su amiguito, echóse al agua vestido, y haciéndole por la cintura, logró sacarlo á la orilla medio asfixiado.
Hay que advertir que el valiente chiquitín, no sabía nadar.
Bien merece este héroe ser recompensado con la Cruz de Beneficencia.

Prelado.—Dicen de Cádiz:

"Hoy estuvo visitando al señor obispo de esta diócesis en su palacio, el Ilustrísimo y Rvdo. Fray Máximo Fernández, vicario apostólico dimisionario de Tonkin Central, quien mañana saldrá en el exprés para Jerez y Almagro, después de haber residido algún tiempo en nuestra ciudad, hospedándose en el convento de Santo Domingo, á cuya orden pertenece."

Taurina.—Se ha solicitado autorización para el espectáculo taurino que se celebrará en esta ciudad el día 10 de Mayo próximo, y cuyos productos se destinan á la Asociación jerezana de caridad.

Como es sabido, se correrán tres toros que serán estoqueados por Manuel García Espartero, José Pomarés Pomarito y Mannel Tocón, acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

Son muy bonitas, las faldas bajora que vendé Enrique García Guisado por 4 pesetas; y elegantísimos corsés con ligas á 3,75 pesetas: Nipes en negro y colores á 1,75 pesetas.

San Agustín 21.

En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa-Matadero, han quedado contratadas á los precios siguientes:

Vaca á 1'38.—Sube 4 céntimos.
Lanar á 1'26.—Baja 2 céntimos.

Estos precios no rigen hasta que no se mate del nuevo registro.
Felicitación.—Una Comisión de la Liga regionalista de Barcelona, ha entregado al Diputado á Cortes Sr. Cambó, con motivo del aniversario del infame atentado de Hostafranchs, un album de felicitación, con numerosísimas firmas.

Concurso gallístico.—Al verificado el Sábado por la noche en el Refinero de la calle Algarve á beneficio de la Asociación de Caridad, asistió numerosa concurrencia que quedó muy satisfecha del espectáculo.

De los 21 gallos matriculados, sólo se presentaron 15, concertándose tres ocos.

El primero, de seis gallos; resultando vencedor "Kuroki", del conocido industrial Sr. Reina.

El segundo, de cuatro gallos; ganando "Sevilla" de La Torre y el tercero, de cinco, ganando "Guerrita" de López.

Verifícase á continuación la lucha entre los tres gallos mencionados, resultando vencedor el del Sr. Reina, el cual se llevó el importe de las matriculas, un Diploma y algunos objetos de arte.

Ocupó la presidencia durante el concurso el Sr. Aranda, que demostró una vez más su inteligencia en la afición gallística.

El Domingo se matricularon 41 gallos, concertándose diez quimeras, resultando todas superiores. La entrada un lleno, y la presidencia á cargo de D. Juan Díaz muy acertada.

Muerto por la electricidad.—

Escriben de Villamartin á El Arcobricense:

"El operario agrícola, Juan García Caravaca, de 33 años de edad, casado y con hijos, ejercía de manijero de escardada en sembrados cruzados por la línea aérea conductora de fluido eléctrico de Gancia á Sevilla. Había dado descanso á las escardadoras, y conversaba alegremente con ellas junto á un poste de la línea, por el que pretendía trepar sin conseguirlo, algunas de las jóvenes escardadoras.

Impulsado el desventurado García Caravaca por su carácter comunicativo y jovial, tomó parte activa en la necia pretensión de las operarias, y so pretexto de que iba á predicarles un sermón, subió al poste con el beneplácito de las que bien pronto habrían de ser testigos de tremenda desgracia.

La irreflexión que era absoluta en todos, dejó libre paso á la fatalidad, y quiso ésta que el desgraciado Caravaca al evolucionar en las alturas se asiese al cable conductor de energía, siendo súbitamente sacudido y muerto por la corriente eléctrica."

GRAN ALMONEDA

Con objeto de desocupar de muebles y otros objetos, en brevísimo plazo el local que fue Hotel de Ventas (Larga núm. 50), sigue abierta al público por pocos dias más.

Entrada libre.

Precios reducidísimos.

Horas de 10 á 5.

Anuncios de interés

"La Lavandera"

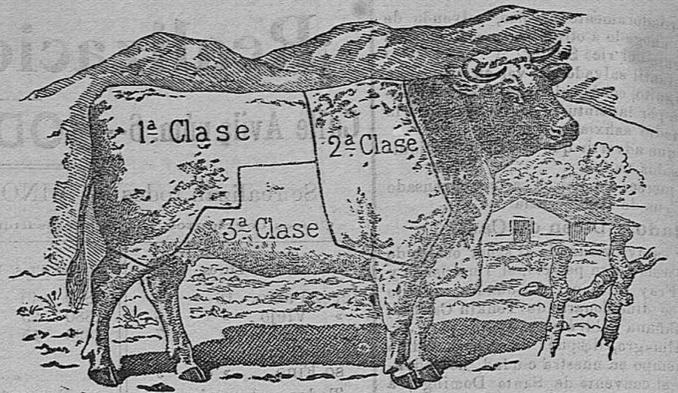
FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR DE MIGUEL RUBIALES Plaza Domecq, 28.

En vista de la baja que han alcanzado los aceites, el dueño de esta acreditada Fábrica se propone favorecer á su numerosa clientela, ofreciéndole á los precios siguientes:
Para la localidad.
Jabón verde 1.º (pinta) á pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0'78 el kilogramo.
Id., id. 1.º (liso) á pesetas 76 los 100 kilogramos ó sean 0'76 el kilo.
Para fuera.
Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

CENTRO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA
 FUNDADO EN 1871
 PATENTES DE INVENCIÓN Y DE INTRODUCCIÓN
 MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS DE FÁBRICA
 NOMBRES COMERCIALES • RECOMPENSAS INDUSTRIALES

MIQUEL HERMANOS
 SUCESESORES DE T. MERLY & C.^o

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Bilbao, núm. 202; BARCELONA - Teléfono 942 - Apartado, 305
 DELEGACIÓN: ALCALÁ, 73, DUPLICADO - MADRID



PERDIDA DEL APETITO digestiones incompletas, dispepsia de años, rebelde a todos los digestivos, se curan asombrosamente, tonificando el estómago con el **VINO CORDIAL DE CEREBRINA DEL DR. ULRICI DE NEW YORK**

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
 Compañía de seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias
 Calle Ancha núm. 64.—Barcelona

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO,
EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS

GARANTÍAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
 Reservas generales " 20.554.750'68
 Formando un total de " 35.554.750'68
 Pagados a los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1905 " \$3.699.941'37

Esta sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

Delegado para la provincia de Cádiz
SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,
 Calle Ancha, 22.—Jerez de la Frontera.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA
 Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
 Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Oñte y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.
 Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.
 Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.
 Servicio del Norte.—Servicio mensual 4 Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO.
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

COMPANIA DE SEGUROS "EL DIA"

Esta Sociedad hace seguros sobre cosechas a los precios siguientes:
 Seguro sobre granos 6 p.º de prima.
 Id. sobre paja, 12 p.º de id., siempre que el pago de la prima se haga por pagaré a cobrar después de la recolección (Agosto ó Septiembre). Si el pago se hace al contado se contrata al 5 p.º de prima sobre granos y el 10 p.º sobre paja.
 Agente en Jerez, Javier Piñero, Juana de Dios Lacoste 15, principal.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados a Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

LA CLARIDAD

El propietario del establecimiento de **CARNES VACUNAS**, situado en la Plaza de Abastos, número 106, ofrece servir y sirve al público en las condiciones siguientes:

SIN HUESO
 De 1.ª Tapa, babilla, cadera y coquete, a 3 ptas. kilo
 De 2.ª Codillo, aguja y pescozo, a 2'60
 De 3.ª Falda, pecho y recortes de 1.ª y 2.ª, a 2'20

CON HUESO
 De 1.ª a 2'00
 De 2.ª a 1'80
 De 3.ª a 1'60
 Cola, falda sin descargar y pecho, a 1'30
 HUESOS, a 0'60

NOTAS ACLARATORIAS
 Es de interés para los consumidores y expendedores fijarse en la clasificación de un artículo que es de primera necesidad. De esta forma, que es la acostumbrada en los pueblos progresivos, pueden servirse a completa satisfacción todas las clases sociales, evitándose con esto disgustos entre el consumidor y el expendedor. Con este procedimiento de clasificación y venta, el consumidor solo paga la carne según la clase que adquiere. Mas como no puede exigir reformas el expendedor, debe imponerse a ellas el consumidor. Aquí se hace el servicio con arreglo al arte culinario, con el fin de analizar los principios a gusto del consumidor.

El servicio de los bistek limpios de gelatina, a más chuletas descargadas, que es como puede decirse carne sin hueso y el filete en la cantidad que se desee.
 Hemos pocas personas amantes de las reformas, porque todo lo consideramos igual, y no dudamos que cuando un expendedor de cualquier artículo pregona es en tercera, y reserva la voz para lo que es en primera. En las condiciones que se expende este artículo, hasta hoy se presta mucho a la adulteración, bien en la clase de res ó en la clase de carne ó con el hueso, que no está en relación con el valor de ella. Aún juzgando nuestra conciencia, como deber que tenemos todos, en trabajos que se hacen al cálculo no es posible el precisar el hueso justo. Mas si nos acostumbráramos a adquirir cada cosa por su justo valor, practicaría la vista el cortador y llevaría la carne con más lucimiento el consumidor. Aquí no se buscan competencias, pues el que busca la competencia busca la adulteración; aquí se dan los servicios con reses de primera.
 En la misma forma que se ve la res detallada con sus líneas, señalando los sitios de 1.ª, 2.ª y 3.ª, están las carnes apartadas en el rastrel y divididas por clases.
 En este establecimiento los huesos irán aserrados y las carnes de 1.ª irán envueltas en un papel con la marca de la casa y nombre del expendedor.
JOSE SANCHEZ

Emplastos Perforados Americanos de Fielto rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los **EMPLASTOS** perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.
 Estos **EMPLASTOS** son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc. etc.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Botellas y Dros.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonificando las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de **JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS**, Plaza del Arsenal, 22.

EL ZOMOL
 PREPARADO EN FRIO
 encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.
 Prescrito en la **TUBERCULOSIS**, la **NEURASTENIA**, la **CLOROSIS**, la **ANEMIA**, la **CONVALESCENCIA**, etc.
 Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

APIOLINA CHAPOTEAUT
 Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.
 En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

Máquinas de escribir y calcular
Blickensderfer—Marca "Dactyle".
 Con carro de 24 c. y accesorios
LAS MEJORES QUE SE CONOCE

Precios al contado 450 pesetas. A plazo con un pequeño aumento de precio.
 En la Administración de este periódico darán razón.

Corresponsales en el extranjero
 PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADO:
 En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.
 En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kaid Budapest, V.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Co.	Mixto	Ex- preso	Mixto	ESTACIONES	Co.	Mixto	Ex- preso	Mixto
Cádiz	S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S.B.) S.	8 17	9 11	15 24
2.ª Aguada		7 25	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	8 50	9 27	16 49
S. Fernando		7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	10 10	9 50	16 30
Puerto Real		8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	10 37	10 05	16 50
P. Sta. María		8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	10 57	10 20	17 03
El Portal		8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	11 25	10 35	17 34
Jerez (llegada)		9 10	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	11 47	10 53	17 54
Jerez		9 10	15 03	17 31		Jerez (llegada)	12 19	11 13	18 23
El Cuervo		9 37	15 33	17 55		Jerez (P. B.)	12 34	11 13	18 38
Lebrija		9 56	16 18	18 10		El Portal	12 44	11 25	18 40
Las Cabezas		10 21	16 31	18 22		P. Sta. María	13 05	11 39	18 19
Alcantarillas		10 38	16 51	18 41		Puerto Real	13 23	11 52	18 50
Utrera		11 05	17 45	19 04		San Fernando	13 48	12 07	19 35
Dos Hermanas		11 29	18 03	19 23		2.ª Aguada	14 10	12 35	19 50
Sevilla (S.B.) Ll.		11 45	18 45	19 40		Cádiz	14 15	12 25	19 40

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trecadero a las 3.45, llegando a las 5.50. Regresa a las 19.50, y llega a la estación de Jerez a las 21.45.

ESTACIONES	C M	C M	ESTACIONES	C M	C M
Puerto Santa María Salida	9 45	19 45	Sanlúcar Salida	6 45	17 10
Rota	10 50	19 40	La Jara	6 51	17 14
La Ballena	10 41	19 41	Chipiona	7 10	17 28
Chipiona	10 45	19 45	La Ballena	7 20	17 45
La Jara	11 05	21 05	Rota	7 45	18 05
Sanlúcar Llegada	11 19	21 10	Puerto Santa María Llegada	8 15	18 33

VAPORES
 ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 21.
 8'15 de la mañana. 12'30 de la mañana.
 0'00 de la idem. 0'00 de la tarde.
 3'00 de la tarde. 4'15 de la idem.

Día 22
 8'30 de la mañana. 10'30 de la mañana.
 0'00 de la idem. 0'00 de la tarde.
 3'00 de la tarde. 4'15 de la idem

AVISO
 En la librería de D. Miguel Genet, se venden números de EL GUADALETE a 10 céntimos.

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

Imprenta de EL GUADALETE
 Plazade Eguilaz núm. 4